



Ajuntament de Cocentaina

Exp. 3391/2024

Certificado acuerdo junta gobierno local

Procedimiento: Subvenciones a clubes y entidades deportivas

JUAN GABRIEL RODRÍGUEZ SILVA, SECRETARIO ACCTAL. DEL AYUNTAMIENTO DE COCENTAINA, CERTIFICO:

Que la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 18 de septiembre de 2.024, adoptó el siguiente acuerdo que literalmente dice:

.../...

5.- Despatx extraordinari.

S'acorda per unanimitat dels assistents, la ratificació d'aquest punt a l'ordre del dia.

5.2. Expedient 3391/2024. Subvencions a clubs i entitats esportives 2023-2024.

Favorable

Tipus de votació: Unanimitat

Desde el Ayuntamiento de Cocentaina, todos los años se realizan actuaciones de fomento de la actividad deportiva municipal, complementando las actividades que organiza directamente la Corporación, con la concesión de ayudas a las numerosas entidades y asociaciones deportivas con las que afortunadamente cuenta este municipio.

Tradicionalmente se han otorgado las subvenciones de forma nominativa, con previsión directa en el propio presupuesto municipal. No obstante, siguiendo el espíritu de la Ley General de Subvenciones, ya comenzamos en 2021 a realizar la concesión por el sistema de concurrencia competitiva, estableciendo unas bases y criterios que permitan valorar el diferente nivel de esfuerzo que realizan las distintas asociaciones.

Vistas las Bases reguladoras de concesión de ayudas a clubes y entidades deportivas del municipio de Cocentaina - Temporada 2023/2024, con Código Seguro de Validación 7LPA4FFMFE6GR4MHTFR9EDMCJ.

Visto el Informe de fiscalización previa emitido por Intervención nº2024-0348 emitido en fecha 17/09/2024, con carácter favorable. (CSV:6H3RHA72R2Q35PTPP4QSTXMTF)

Por todo ello, la Concejalía de Deportes propone a la Junta de Gobierno Local, o en su defecto a Alcaldía en caso de que se avoquen competencias, de acuerdo a la Base número 59.2 de las de Ejecución del Presupuesto Municipal de 2024, la aprobación de la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO:**

PRIMERO.- Aprobar las bases por las que se regula esta convocatoria, que figuran en el documento que consta en el expediente de referencia, de fecha 13/09/2024 y con Código Seguro de Validación 7LPA4FFMFE6GR4MHTFR9EDMCJ.

SEGUNDO.- Convocar la concesión de ayudas a clubes y entidades deportivas del municipio de Cocentaina, para la organización y desarrollo de la actividad deportiva ordinaria programada para el periodo de tiempo que transcurre entre agosto de 2023 y julio de 2024, autorizando el gasto por un importe global máximo de 33.000,00.- €, con cargo a la aplicación presupuestaria 34111.48000 "Subvenciones actividades a clubes deportivos" del

Juan Gabriel Rodríguez Silva (1 de 2)

Fecha de emisión: 19/09/2024
Dato S: 53bf631763704ad46c6d476e6e13d3
HASH: 53bf631763704ad46c6d476e6e13d3



JORDI PLA VALOR (2 de 2)

Fecha de emisión: 19/09/2024
Dato S: 342bfc1cf2100c962484e4
HASH: defa59551342bfc1cf2100c962484e4





Ajuntament de Cocentaina

Presupuesto Municipal del 2024.

TERCERO.- Publicar las presentes bases reguladoras y convocatoria en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial de la Provincia.

.../...

Y para que conste donde proceda, se emite el presente certificado con el VºBº de alcaldía, en Cocentaina a fecha de la firma electrónica y con la salvedad establecida en el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Documento firmado electrónicamente

